



208833

208833

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

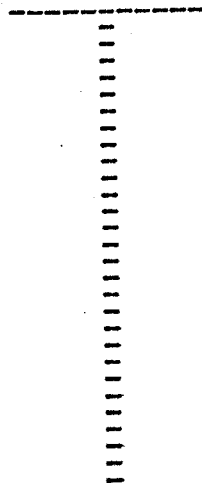
M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a
la solicitud de un

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION a la PATENTE DE INVEN-
CION núm. 193.918, solicitada el 17 de Julio de 1950,
para "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE PRE-
SAS DE EMBALSE".

a favor
de

Don LEOPOLDO GONZALEZ GIMENO, residente en SANDIANES
(Orense) de nacionalidad española.





208833

5 En la memoria de la Patente Principal número 193.918
se describía las "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION
DE PRESAS DE EMBALSE", caracterizadas esencialmente por --
que constan de un muro de fábrica, de perfil o sección --
triangular, modificado, reforzado por contrafuertes, tam --
bien de fábrica.- El espacio entre los contrafuertes irá -
relleno de pedraplén o escollera.- La falda o vertiente de
ésta estará protegida por una capa de mampostería o sille-
ría que con el borde libre de los contrafuertes (situado -
10 en el mismo plano) formará el paramento de aguas abajo, que
se apoyará en un pequeño muro de fábrica, bien cimentado y
arraigado.- Tambien se indicaba como característica esen -
cial el hecho de que las presas si a causa de sus dimensio-
nes, situación u otras circunstancias, se necesitan juntas
15 de dilatación, las llevarán en su parte alta o coronal y -
se corresponderán con los contrafuertes, los cuales en di-
cha parte se adaptarán a su misión de cubrir, proteger y -
tapar la rendija de dicha junta, permitir los movimientos-
de dilatación y contracción del muro y drenar el agua que-
20 se filtre por aquélla, para lo cual el contrafuerte a dicha
altura será de fábrica (mampostería o sillería), suelta, --
pero bien hecha y contra el muro se formará de losas alisa-
das o emplomadas o bien con capa de asfalto y otro material
que permita su completa adaptación al muro y junta sin es -
25 torbar sus movimientos.

Nuevos ensayos han hecho modificar y perfeccionar la
invención en el sentido que se expone en el texto que si -
gue, todo ello con el fin de mejorar las condiciones de --
las presas y la eficacia de su función.

30 En los dibujos que se acompañan, las figuras 1ª y 2ª
representan una sección horizontal de la presa por AA y --



otra por BB respectivamente.- Las figuras 3ª y 4ª son perfiles o secciones verticales de la presa por MM y NN.

35 El tipo de presa que se propugna, sigue siendo esencialmente el mismo que el reivindicado en la Patente Principal número 193.918, es decir, una presa mixta de fábrica y escollera, compuesta de un muro apoyado en unos contrafuertes y reforzada y protegida por el dique de escollera, habiendose introducido las mejoras siguientes:

40 El muro a-b-c-d-e, tendrá una forma algo distinta, como se ve en los dibujos, continuándose, por su parte más gruesa, con los contrafuertes y alojando, en su parte más débil, punto medio del vano, la junta de dilatación p-q- cuando ésta se juzgue necesaria, la cual podrá ir protegida
45 por una viga de hormigón armado, contra el roce de la escollera.

Los contrafuertes c-f- (ó e-f) serán más homogéneos por no presentar aquélla porción alta de mampostería suelta, distinta del resto de fábrica hormigonada; sino que, ahora, estarán hormigonados en toda su altura.- Su forma, conforme indican los dibujos, también diferirán algo de los
50 de la Patente principal.

Asímismo, los contrafuertes no alcanzarán, en su anchura, al paramento de aguas abajo, por lo cual, éste estará formado exclusivamente por la escollera, que, en esta
55 capa superficial se arreglará y encartará de tal manera, que más bien se asemeje a una buena mampostería en seco.

En el punto más bajo de este paramento, se suprime el pequeño muro de fábrica, que antes se consideraba necesario.

60 Nada se indica respecto a la cimentación, vertederos y desagües de la presa en planta, etc. porque la disposición de ésta y de aquéllos órganos y servicios, depende de las circunstancias de cada caso, de su ubicación, del subsuelo, de la topografía del terreno, del régimen del río, etc.

65 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir

208833



que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente,

70

N O T A

En resumen: El CERTIFICADO DE ADICION, cuyo registro - se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención número 193.918 solicitada en fecha 15 de Julio de 1950 por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE PRESAS DE EMBALSE" caracterizadas porque el muro de fábrica -- adoptará una forma algo distinta, continuándose, por su parte más gruesa con los contrafuertes, para alojar en su parte más débil, punto medio del vano, la junta de dilatación, cuando ésta se considere necesaria, la cual podrá ir protegida por una viga de hormigón armado, contra el roce de la escollera.

80

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención número 193.918, caracterizadas porque los contrafuertes estarán hormigonados en toda su altura, resultando, por tanto, más homogéneos, al no presentar aquélla por -- ción alta de mampostería suelta, diferente del resto de fábrica hormigonada.

85

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención número 193.918, caracterizadas porque los contrafuertes no alcanzarán, en su anchura, el paramento de -- aguas abajo, quedando éste formado exclusivamente por la escollera, en cuya capa superficial se arreglará y encartará.

90

4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención número 193.918, caracterizadas porque en el punto más bajo de este paramento, se suprime el pequeño muro de -- fábrica.

100

208833



105

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el presente CERTIFICADO DE ADICION: "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Inven -- ción número 193.918, solicitada en fecha 15 de Julio de 1950 por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE PRESAS DE EMBALSE".

110

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid 18 de abril de 1953.

ALFONSO UNGRIA.

Alfonso

208833

FIG. 1ª

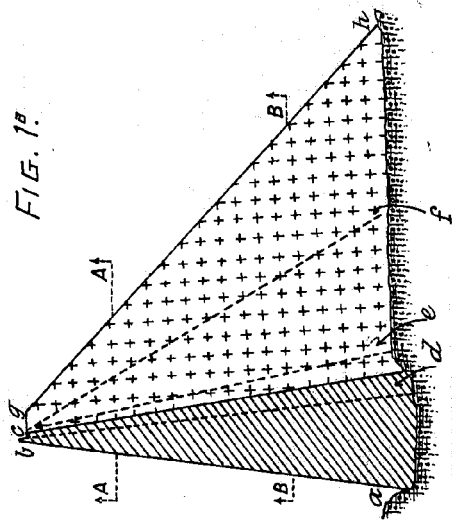


FIG. 3ª

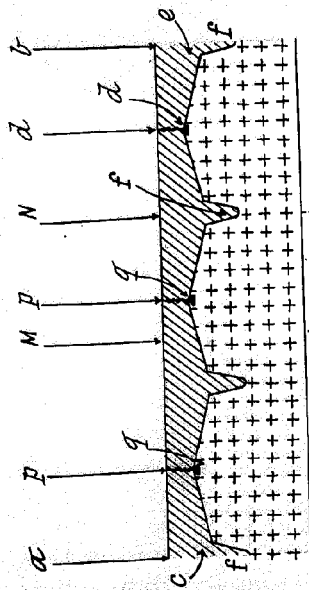


FIG. 4ª

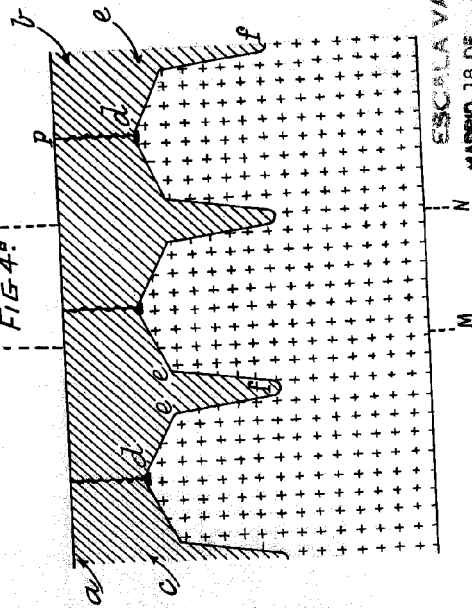
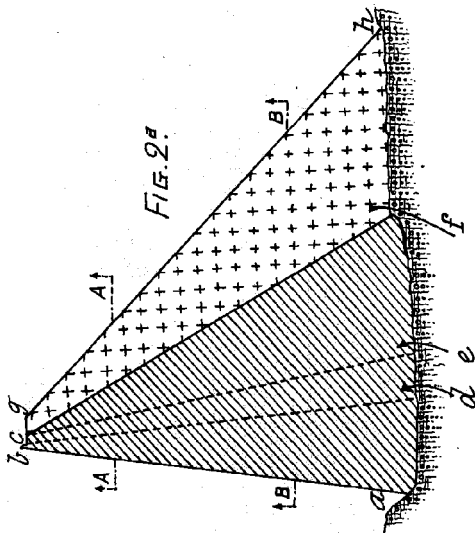


FIG. 2ª



ESCUELA VARIABLE

MADRID, 18 DE ABRIL DE 1953

AUTORSO ENRIQUE

[Handwritten signature]